



# Ayuntamiento del Municipio de Quisqueya

## Gestión 2024/2028

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE QUISQUEYA, REPRESENTADO POR EL HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL. ING. CARLOS JORGE MIGUEL TAVAREZ MELO Y EL CONCEPTO DE REGIDORES, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

### RESOLUCION No.013-2024

**CONSIDERANDO:** Que es facultad de los Ayuntamientos, en su condición de una entidad dotada de personalidad jurídica, conforme lo define la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipales

**CONSIDERANDO:** Que LOS ARTICULOS 60, NUMERALES L7 Y 323, PARRAFOS IV y V de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, establecen como función de cada ayuntamiento, votar anualmente el Presupuesto de ingresos y Egresos para el año siguiente, observando para ello las normas que al respecto prevén dichos reglamentos orgánico.

**CONSIDERANDO:** Que la pieza arriba enunciada, como instrumento presupuestario, se sustenta en objetivos focalizados en la captación de recursos para el desarrollo de un vasto programa de obras y servicios viales, concebidos en función de las demandas y reclamos de la comunidad.

VISTA: El Acta de Sesión Extraordinaria No.016-2024, de fecha 30/12/2024.

VISTA: La Ley L76-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en sus Artículos 60 y 323, numeral 17, párrafos IV y V, esta Sala Capitular.

### RESUELVE

ARTICULO I: Disponer, como al efecto Disponemos, autorizar la ejecución del Presupuesto Partitivo 2025 con un monto de \$ 1,900.000.00.

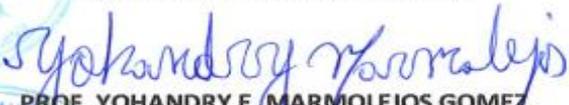
ARTICULO II: Autorizar, como al efecto Autorizamos, que la presente Resolución sea remitida a la instancia ejecutivo local, para su conocimiento y fines procedentes.

**DADO:** En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal de Quisqueya, Provincia San Pedro de Macorís, Republica Dominicana, a los Treinta (30) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

  
LIC. TANIA Y. SANTOS ALEMAN  
Presidenta Concejo Municipal

  
LIC. ARTAJELIS LLUBERES CHIRINGA  
Vicepresidenta Concejo Municipal

  
SR. NIXON YORDAN VIGO DE LUNA  
Vocal y Regidor

  
PROF. YOHANDRY E. MARMOLEJOS GOMEZ  
Regidor

  
SR. LUIS MANUEL MOTA FERRER  
Regidor

  
SR. VICTOR M. MATOS  
Secretario Concejo Municipal

